

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 1997**

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.-

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la Compañía **MARISCOS FRESCOS DEL ECUADOR C.A. MARFRECUA**, inherente a la fiscalización, vigilancia sobre la contabilidad, me cumple en informar a ustedes:

Que he revisado los libros y demás documentos contables: Los Estados de Caja, el Balance General y sus Parciales, el Estado de Pérdida y Ganancia correspondiente al Ejercicio Económico de 1997, he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la Contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa, a nuestro entender.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he sentido a actuar conforme a los preceptos de la Ley de Compañías, y revisado que se cumpla los objetivos del Estatuto Social, verificando la Contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc...

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luego de su estudio meditado y conciente he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Compañía y están en armonía con los registros contables, para el ejercicio económico que se comenta, habiendo éstos sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la Contabilidad.

De los señores Accionistas,

Guayaquil, Agosto 21 de 1998

Atentamente,


ING. COM. EDUARDO DONOSO
R.No. 971



16 DIC. 1998